

Bienvenidos a la Reunión Anual del
Título I
para padres y familias 2024 - 2025

Academia Colegiada
Cochrane/Academia iMeck

W

X

Bienvenido

Introducciones

Sra. Jane Sutton: directora interina

Sra. Lori Rondo-Draper: subdirectora

Sra. Samantha Bauguss: Subdirectora

Sra. Veronica Hall: Decana de

Estudiantes/Coordinadora de Título 1

Sr. Deveron Harper: Decano de Estudiantes

¿Por qué estamos aquí?

La Ley de Educación Primaria y Secundaria (ESEA), modificada por la Ley Cada Estudiante Triunfa (ESSA) de 2015, requiere que cada escuela de Título I celebre una reunión anual para padres/familias/miembros de la comunidad con el propósito de:

- Informarle sobre la participación de su escuela en los servicios del Título I
- Explicando los requisitos del Título I, Parte A
- Explicar sus derechos como padres a participar



¿Qué es una escuela de Título I?

El Título I es el programa educativo más grande financiado con fondos federales. Una escuela de Título I es una escuela que recibe fondos federales para sus estudiantes. El principio básico del Título I es que las escuelas con grandes concentraciones de estudiantes de bajos ingresos reciban fondos suplementarios para alcanzar las metas educativas de los estudiantes.

¿Qué significa ser una escuela de Título I?

Ser una escuela de Título I significa recibir fondos federales (dólares de Título I) para complementar los programas existentes de la escuela. Estos dólares se utilizan para lo siguiente:

Identificar a los estudiantes que experimentan dificultades académicas y brindarles asistencia oportuna para ayudarlos a cumplir con los desafiantes estándares de contenido del estado.

Compra de personal/programas/materiales/suministros suplementarios

Llevar a cabo reuniones/capacitaciones/actividades de participación de padres y familias.

Reclutamiento/contratación/retención de docentes altamente calificados

Ser una escuela de Título I también significa fomentar la participación continua de los padres y las familias y defender los derechos de los padres.

¿Cómo se utilizan los fondos del Título I en nuestra escuela?

- Tecnología de modificación de comportamiento
- *Líderes de múltiples aulas*
- *Soporte tecnológico*
- *Maestros de Impacto Extendido*
- *Participación de los padres*
- *Suministros y Materiales*

A signación para la participación de padres y familias

Cómo estamos gastando nuestros fondos del Título I:

Ejemplos

1- Noches Curriculares

2- Tutoría/Recuperación después de la escuela



/` Á{~ xx> † >/ x{>%o pÁX É/` ~ ~ {É

¿Qué se incluye en la Política de Participación de Padres y Familias de la Escuela?

Esta política aborda cómo la escuela implementará los requisitos de participación de padres y familias de la Ley de Éxito de Cada Estudiante (ESSA). Los componentes incluyen lo siguiente:

Cómo pueden los padres participar en la toma de decisiones y actividades
Cómo se están utilizando los fondos para la participación de padres y familias

Cómo se proporcionará información y capacitación a los padres

Cómo la escuela fomentará la capacidad de los padres y el personal para una fuerte participación de padres y familias

Los padres de los estudiantes en escuelas de Título I tienen derecho a participar en el desarrollo de la Política de Participación de Padres y Familias de la escuela

¿Qué es el Pacto Escolar?

El contrato es un compromiso de la escuela, de los padres/familia y del estudiante, para compartir la responsabilidad de mejorar el rendimiento académico

Los padres y las familias de los estudiantes en escuelas Título I tienen el derecho de participar en la revisión/revisión del Contrato Escolar

¿Quiénes son los líderes de padres en mi escuela?

Coordinador de Alcance Comunitario:

Volunteer Opportunities

Únete a grupos de liderazgo de padres como PTA, PTSA, PTSA, clubes de refuerzo, etc.

Conviértete en miembro del Equipo de Mejora Escolar y/o asiste a reuniones

Asiste a eventos académicos que se realicen en la escuela de tu hijo

Participa en oportunidades que apoyen las actividades escolares

Apoya actividades de apreciación a los maestros

Asiste a conferencias para padres

¿Cómo puedo solicitar las calificaciones de los maestros de mi hijo?

Los padres y familias de Título I tienen el derecho de solicitar las calificaciones de los maestros de sus hijos. La carta de “Derecho de los Padres a Saber” está vinculada al sitio web de la escuela y contiene el formulario para solicitar las calificaciones del maestro.

<https://www.cmsk12.org/domain/2632>

Las solicitudes deben ser completadas por la escuela dentro de los 30 días.

¿Cómo me notificarán si mi hijo recibe clases de un maestro que no está altamente calificado?

- Estar altamente calificado en Carolina del Norte significa que ha aprobado con éxito los exámenes de licencia requeridos o ha recibido una licencia alternativa de la manera establecida por la ley de Carolina del Norte.
- Se notifica a los padres y las familias si los maestros no cumplen con los requisitos de ESSA para Altamente Calificados
- Los padres pueden solicitar información sobre las calificaciones de los maestros por escrito.

¿Preocupaciones o preguntas de los padres?

Comuníquese con la escuela al 980-343-6460 para solicitar una reunión con los administradores de la escuela.





¡Gracias por estar aquí!

¿Preguntas?

Gracias por unirse a nosotros para la
noche del currículo.